

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 002**

En Bogotá D.C., siendo las 05:00 p.m. del día 28 de marzo de 2025, y de acuerdo con la convocatoria realizada mediante correo electrónico el día 11 de marzo de 2025, se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Corporación C - CALDAS, la cual se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma Google Meet. La convocatoria fue dirigida a los asociados activos registrados en los listados oficiales de la corporación:

<b>ASOCIADO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
Mario Armando Higuera	C.C 19.416.191 Bogotá
Javier Mauricio Enciso Moreno	C.C 80.097.702 Bogotá
Jonathan Orlando Murcia Piñeros	C.C 80.859.252 Bogotá
Jhon Fabio Aguilar Sánchez	C.C 80.223.330 Bogotá
Mara Valentina Ángel Diaz	C.C 1.019.135.749 Bogotá
Jenny Carolina Robledo Ascencio	C.C 1.014.205.241 Bogotá
Marleny Rincón López	C.C 52.390.235 Bogotá
Alejandro Serna Medina	C.C 1037.624.086 Envigado
Edgar Leonardo Puentes Melo	C.C 3.170.335 Silvania
Jesús Mario Vargas Plaza	C.C 80.014.933 Bogotá

### **INVITADOS:**

Blanca Gisela Turriago C.C 40.189.160 (contadora)  
Hernán Obdulio Baquero C.C 17.322.928(revisor fiscal)  
Sandra Jeanneth Aranzalez C.C 52.965.743 (Aux. contable)

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo del representante legal y Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día
3. Designación de presidente y secretario de la reunión
4. Presentación solicitud retiro asociados fundadores
5. Informe de gestión.
6. Informe de Revisor Fiscal.
7. Informe financiero año 2024.
8. Presupuesto ejecutado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
9. Distribución y reinversión del excedente.

10. Aprobación Presupuesto año 2025.
11. Propuesta de cuota de administración.
12. Autorización al Representante Legal para el registro del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
13. Propositiones y varios.
14. Revisión y Aprobación del acta.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

#### **1. Saludo Del Representante Legal Y Verificación De Quórum**

El Señor Mario Armando Higuera, en calidad de Representante Legal hace el saludo de bienvenida a todos los asistentes a la Asamblea General.

Durante la verificación del quórum, el señor Mario Armando Higuera, en su calidad de Representante Legal deja constancia de que se encuentran presentes seis (6) miembros, y se recibieron cuatro (4) poderes lo que representa el cumplimiento de 100% de los asistentes miembros de la Corporación, requisito establecido para la validez de las deliberaciones. En consecuencia, se procede con la instalación formal de la reunión, así:

<b>ASOCIADO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>MODO ASISTENCIA</b>
Mario armando higuera	C.C 19.416.191 Bogotá	Presente
Javier Mauricio Enciso Moreno	C.C 80.097.702 Bogotá	Presente
Jonathan Orlando Murcia Piñeros	C.C 80.859.252 Bogotá	<b>Poder</b>
Jhon Fabio Aguilar Sánchez	C.C 80.223.330 Bogotá	Presente
Mara Valentina Ángel Diaz	C.C 1.019.135.749 Bogotá	Presente
Jenny Carolina Robledo Ascencio	C.C 1.014.205.241 Bogotá	Presente
Marleny Rincón López	C.C 52.390.235 Bogotá	<b>Poder</b>
Alejandro Serna Medina	C.C 1037.624.086 Envigado	<b>Poder</b>
Edgar Leonardo Puentes Melo	C.C 3.170.335 Sylvania	Presente
Jesús Mario Vargas Plaza	C.C 80.014.933 Bogotá	<b>Poder</b>

Así las cosas, el Representante Legal certifica que el quórum se mantuvo de manera constante durante toda la jornada, conforme a lo dispuesto en la Resolución 303- 015094 del 6 de septiembre de 2022, expedida por la Superintendencia de Sociedades, garantizando así la legalidad y validez de las decisiones adoptadas en el marco de esta sesión.

## **2. Aprobación Del Orden Del Día.**

Se procede con la lectura del orden del día, el cual ha sido previamente estructurado por la Junta Directiva para el desarrollo de la presente sesión. Una vez leído en su totalidad, se somete a consideración de los asistentes, conforme a los procedimientos establecidos por la Corporación.

No se presentan propuestas adicionales, modificaciones ni observaciones por parte de los miembros participantes. En consecuencia, y teniendo en cuenta que la totalidad de los miembros asistentes se encuentran de acuerdo, el orden del día es aprobado por unanimidad, dejando constancia de la conformidad plena de los presentes.

## **3. Designación de presidente y secretario de la reunión.**

A continuación, el señor Mario Armando Higuera, en su calidad de Representante Legal, propone a la señora Mara Valentina Ángel como presidente y a la señora Sandra Jeanneth Aranzales como secretaria para el desarrollo de la presente asamblea.

No se presentan propuestas adicionales por parte de los asistentes. En consecuencia, y siendo la propuesta acogida por la totalidad de los miembros presentes, se aprueba la designación de:

**Presidente:** Mara Valentina Ángel

**Secretaria:** Sandra Jeanneth Aranzales

Ambas aceptan formalmente las responsabilidades asignadas y manifiestan su compromiso con el adecuado desarrollo de la sesión, conforme a los principios y estatutos de la Corporación C-Caldas.

## **4. Presentación solicitud de retiro asociados fundadores.**

Pide la palabra el señor Mario Armando Higuera para informar que cinco (5) de los asociados miembros de la corporación presentaron su carta de solicitud de retiro de la corporación, razón por la cual se hace necesario aprobar su retiro.

Los solicitantes son:

<b>ASOCIADO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
Jonathan Orlando Murcia Piñeros	C.C 80.859.252 Bogotá
Marleny Rincón López	C.C 52.390.235 Bogotá
Alejandro Serna Medina	C.C 1037.624.086 Envigado
Jenny Carolina Robledo Ascencio	C.C 1.014.205.241 Bogotá
Jesús Mario Vargas Plaza	C.C 80.014.933 Bogotá

Una vez leídas las cartas de solicitud, y verificados los libros contables, se establece que estos asociados se encuentran al día por todo concepto, y se puede aprobar su retiro, así las cosas, la presidente de la asamblea indica a los asistentes realizar la votación y pregunta si hay alguien en contra de esta petición, por lo que la solicitud de retiro es aprobada por los asambleístas presentes por unanimidad.

Los asociados retirados salen de la reunión, y la presidente recuerda a la gerencia efectuar la modificación para actualizar el libro de asociados. Al verse modificado el número de asistentes, se verifica que el quórum queda así:

<b>ASOCIADO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>MODO ASISTENCIA</b>
Mario armando higuera	C.C 19.416.191 Bogotá	Presente
Javier Mauricio Enciso Moreno	C.C 80.097.702 Bogotá	Presente
John Fabio Aguilar Sánchez	C.C 80.223.330 Bogotá	Presente
Mara Valentina Ángel Diaz	C.C 1.019.135.749 Bogotá	Presente
Edgar Leonardo Puentes Melo	C.C 3.170.335 Silvania	Presente

## **5. Informe de Gestión.**

La señora Mara Valentina Ángel presidente de la asamblea, da paso al señor Mario Armando Higuera, quien, en su calidad de Representante Legal, presenta el informe de gestión correspondiente al año 2024.

Durante su intervención, se detallan los proyectos y cursos ejecutados, así como el ingreso de recursos obtenidos durante el año, y se destacan los principales puntos estratégicos a desarrollar en el transcurso del año 2025.

Finalizada la presentación, la presidenta somete a votación el informe de gestión. Al no presentar objeciones ni comentarios en contra, el informe es aprobado por la totalidad de los miembros asistentes.

Se deja constancia de que, como anexo a la presente acta, se incluyen los informes de gestión debidamente firmados por el Representante Legal, para efectos de archivo y consulta institucional.

## **6. Informe Revisor Fiscal.**

El señor Hernán Baquero, en su calidad de Revisor Fiscal de la Corporación, presenta ante la asamblea un análisis detallado del funcionamiento organizacional, señalando los principales aspectos a mejorar y recordando las normativas vigentes que deben observarse para alcanzar un adecuado equilibrio administrativo y operativo dentro de la Corporación.

Una vez expuesto el informe, la presidenta somete su contenido a consideración de los asistentes. Al no presentar objeciones, el informe del Revisor Fiscal es aprobado por la totalidad de los miembros asistentes.

Se deja constancia de que, como anexo a la presente acta, se incorpora el informe presentado por el Revisor Fiscal, debidamente firmado, para efectos de archivo y consulta institucional.

## **7. Informe Financiero año 2024.**

La señora Gisela Turriago, Contadora de la Corporación, presenta de manera detallada el informe financiero correspondiente al año 2024, explicando cada uno de los movimientos contables en concordancia con la actividad económica de la entidad.

Durante su intervención, se resalta la transparencia y el cumplimiento de los principios contables generalmente aceptados.

Finalizada la exposición, la presidenta somete a consideración de los asistentes el informe financiero. Al no presentarse objeciones ni comentarios adicionales, dicho informe es aprobado por la totalidad de los miembros asistentes.

Se deja constancia de que, como anexo a la presente acta, se incluyen los estados financieros correspondientes al año 2024, debidamente firmados, para efectos legales y de archivo institucional.

## **8. Presupuesto ejecutado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

La Contadora Gisela Turriago presenta ante la asamblea el presupuesto ejecutado durante el año 2024, en el cual detalla los cursos realizados, los costos incurridos y los ingresos generados. Asimismo, expone la necesidad de ejecutar más actividades estratégicas con el fin de alcanzar el punto de equilibrio frente a los costos operativos y administrativos de la Corporación.

Seguidamente, la presidente abre un espacio para propuestas, a partir del cual se acuerda la formulación de un plan de trabajo que contempla la realización de nuevos cursos, la participación activa en eventos, y la gestión de acuerdos para recibir donaciones por parte de empresas interesadas en apoyar el objeto social de la Corporación.

El presupuesto ejecutado es aprobado por la totalidad de los asistentes.

Se deja constancia de que, como anexo a la presente acta, se incorpora el documento del presupuesto ejecutado, debidamente firmado y verificado por la contadora.

## **9. Distribución y reinversión del excedente.**

El señor Hernán Baquero, Revisor Fiscal de la Corporación, informa que, con base en los estados financieros presentados, se concluye que no se generan excedentes para el ejercicio contable correspondiente al año 2024. Esto obedece a que, como resultado de la actividad económica desarrollada durante el año, se evidencia una pérdida acumulada, situación que impide la distribución de utilidades y, en consecuencia, la reinversión de recursos para el año 2025.

La presidenta pone en consideración de la asamblea esta información. Al no presentar objeciones, los asistentes aprueban por unanimidad el informe presentado, dejando constancia de la pérdida acumulada como resultado del balance financiero del año 2024.

## **10. Presupuesto año 2025.**

El Representante Legal, señor Mario Armando Higuera, presenta las propuestas para el presupuesto del año 2025, que incluyen la realización de cinco cursos a precios asequibles, organización de eventos alineados a la misión de la Corporación, celebración de convenios y gestión de donaciones. La presidenta somete el presupuesto a votación, siendo aprobado por unanimidad.

## **11. Propuesta de cuota de administración.**

El Representante Legal, señor Mario Armando Higuera, propone implementar una cuota de administración mensual de \$200.000 COP, con el fin de sostener la parte administrativa de la corporación mientras se ejecutan las proyecciones presupuestales. Esta cuota se aplicará por el período de un año, iniciando el 1 de abril de 2025 y finalizando el 1 de abril de 2026.

La presidenta somete la propuesta a votación. El señor John Fabio Aguilar y la señorita Jenny Robledo expresan su desacuerdo, manifestando la necesidad de mayor efectividad y trabajo en equipo antes de establecer este tipo de contribuciones.

De los diez (10) asociados seis (6) presentes físicamente y cuatro (4) representados mediante poder, ocho (8) votan a favor y dos (2) en contra, por lo tanto, la propuesta es aprobada por mayoría.

## **12. Autorización al Representante Legal para registro de Régimen Tributario especial ante la DIAN.**

El Representante Legal solicita a la asamblea autorización para tramitar el registro en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN. La presidenta somete la solicitud a consideración de los asistentes, siendo aprobada por votación unánime.

## **13. Propositiones y varios.**

Con el objetivo de escuchar las proposiciones e inquietudes presentadas por los asistentes. El señor Mario Armando Higuera toma la palabra y propone al señor Juan Ángel Duque como nuevo Representante Legal Suplente, argumentando que, debido a su facilidad de ubicación, disponibilidad y tiempo, se encuentra en mejores condiciones para asumir dicho cargo. Asimismo, manifiesta que el señor Javier Mauricio Enciso, actual Representante Legal Suplente, ha presentado dificultades para atender los trámites requeridos por la corporación, precisamente por razones de ubicación, tiempo y disponibilidad.

Finalmente, informa a la asamblea que el señor Juan Ángel Duque no recibirá remuneración económica por el ejercicio de esta función. Adicionalmente, se comunica que, con motivo de esta designación, será necesario realizar la respectiva actualización en la Cámara de Comercio y modificar el Registro Único Tributario (RUT) de la corporación.

La asamblea acepta la propuesta por unanimidad.

## **15. Revisión y Aprobación del acta.**

Leída en voz alta el acta de la presente Asamblea General, y una vez verificado que recoge fielmente los hechos, decisiones, informes y acuerdos tratados incluyendo los informes presentados por la representación legal, la parte contable y la revisoría fiscal, se somete a consideración de los asistentes. Al no presentarse observaciones ni modificaciones, la asamblea aprueba en la totalidad de los asistentes el contenido del acta, firmando para constancia los designados: presidente, secretaria y Representante Legal.

Para constancia se firma la presente acta, la cual se expide como fiel copia del original, con destino a la Cámara de Comercio, en cumplimiento de los requisitos legales.

# C-CALDAS

Nit: 901.771.248-5

**CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL  
AVANCE, LIDERAZGO Y DESARROLLO  
AEROESPACIAL**

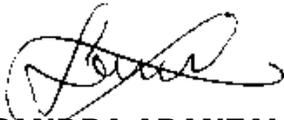
Dado que la Corporación actualmente no cuenta con Secretario designado, esta copia es suscrita por uno de los asociados con plenos poderes para este efecto. En constancia, se firma:



**MARA VALENTINA ANGEL DIAZ**

C.C 1.019.135.749

Presidente



**SANDRA ARANZALES MARCADO**

C.C. 52.965.743

Secretaria



**MARIO ARMANDO HIGUERA**

C.C 19.416.191.

Representante Legal

**ANEXOS**

**Cartas solicitud retiro**

Estados financieros

Dictamen

Presupuesto

**C-CALDAS**

Nit: 901.771.248-5

**CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL  
AVANCE, LIDERAZGO Y DESARROLLO  
AEROESPACIAL**

Informe de gestión